



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 NOV 2010	
Recibido.....Hs.	1120
Exp. N°	24674 S.F.F.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de un **(1) cargo de Portero/a**, un **(1) cargo de Personal de Mantenimiento**, un **(1) cargo de Cocinero/a** y un **(1) cargo de Ayudante de Cocina**, para la **Escuela N° 164 de la Localidad de Elortondo**, Departamento General López, Provincia de Santa Fe; dando cumplimiento al Decreto 1505 – Art. 22 – Inc. A.

  
Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS  
Diputada Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tienen como objeto solicitar la creación de cargos No Docentes para la Escuela N° 164 de la Localidad de Elortondo.

Esta escuela ha ido creciendo a través del tiempo, tanto en matrícula como ediliciamente; en la actualidad asisten diariamente, en el horario de 7,30 a 16 hs, 150 alumnos, quienes por un proyecto interno de la escuela, tienen la posibilidad de concurrir a diferentes talleres: Carpintería, Computación, Huerta, Cría de Pollos, etc, y también se les brinda el servicio de Comedor y Copa de Leche.

Para poder realizar las tareas de limpieza, mantención edilicia y atención del comedor y la copa de leche es que se necesita la creación de los cargos peticionados, dado que el personal que desempeña estas tareas se ve desbordado en sus esfuerzos por cumplir en tiempo y forma con las tareas que les son demandadas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

  
Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS  
Diputada Provincial